

# EL MONARQUICO

Diario  
Católico  
Monárquico

Año III GIRONA, Sábado 8 de Junio de 1912 Número 749

## Cuartilla suelta

Creo que he leído en Balmes estas analogas palabras que tienen para mí la fuerza de un principio axiomático: los poderes débiles son los que más organizan y dañan al pueblo, porque tienen que gastar en la defensa propia la fuerza que en otro caso emplearían en promover el bien común. Me ha hecho recordar estas palabras la conferencia que dió anoche en la Asociación de la Prensa el señor Cambó, acerca de las Mancomunidades provinciales. El *leader* de la *Lliga Regionalista* no puede por menos de reconocer que cuando los tiempos se producen una desviación de la corriente regionalista. Hubo en nuestra patria un reinado en el cual se afirmó poderosamente la *unidad*, si se quiere la centralización gubernativa, al mismo tiempo que se manifestaron espléndidas las *variedades* regionales, me refiero al reinado de Felipe II. Coinciden con el *sumum* de la fortaleza de la autoridad, de la fortaleza del poder, con el respeto y aun la devoción a los organismos que representaban las autarquías locales. El anillo se va estrechando a medida que se van sintiendo débiles los poderes. La desviación se pronuncia conforme se agranda la distancia que separa a las instituciones y al pueblo. El absolutismo que, si no se inicia, tiene exteriorizaciones muy lamentables con los ministros de Carlos III, alcanza en los esplendores del parlamentarismo proporciones extraordinarias con una centralización tiránica que absorbe, asfixia y mata las energías locales. Cuando el principio liberal triunfa no se sienten, sin embargo, los poderes que lo representan fuertes, y entonces es cuando deseando atar corto a los pueblos que más se significan en la defensa del principio contrario, discurren castigarlos con la *libertad*, oprimirlos con la centralización.

Yo creo que el sentimiento monárquico, que está vivo en el corazón de los españoles, es una gran fuerza nacional, pero no creo en la fortaleza de los poderes parlamentarios y si en la extrema debilidad de los mismos, y por eso no me forjo las ilusiones que el señor Cambó, que por la cuenta ha imaginado que el proyecto de Mancomunidades—que tal como es no cura la enfermedad; que a lo sumo puede mitigarla y más probablemente cambiarla de sitio—eliminará los odios que hacia el *madriñenismo* sienten las regiones históricas. Ese proyecto es muy poca cosa; si fuera algo, si fuera un eco de libertad, que sonase triunfador en las Cámaras y en el país, podría asegurarse que vivirá ya poco y precariamente el sistema parlamentario, levantado así sobre la base de la falsa representación de las mayorías serviles y de las minorías seditiosas.

MIGUEL PEÑALOR.

## CRÓNICA DE BÉLGICA

### La lucha electoral

Por mucho que dijéramos y aunque recargáramos las tintas hasta parecer exagerados no daríamos idea aproximada de la efervescencia, del entusiasmo y de la expectación reinantes en esta nación con motivo de las elecciones. Puede asegurarse sin temor de errar, que desde 1830 hasta el presente no se ha reñido la batalla electoral con tanto interés ni con tantos preparativos.

Nace esta nunca vista animación de que los partidos anticatólicos, obedientes a la voz de la masonería, se han coaligado haciendo causa común y teniendo como única y suprema aspiración el derrotar al partido que con aplauso y prosperidad de la nación viene gobernando desde hace tantos años.

Los liberales manchesterianos y los socialistas revolucionarios se han olvidado de los rencores y de las ofensas mutuas, han cerrado los ojos a las diferencias de aspiraciones, han dado por no dichas las antiguas declaraciones de irreconciliación e incompatibilidad de criterios, y saltando por encima de sus programas y de su historia se han dado el abrazo de concordia y abandonando sus respectivas banderas, se han puesto debajo del negro pendón de la francmasonería, que simboliza el odio al Cristianismo, particularmente al cristianismo belga en que nunca pudo hacer germinar la cizaña de la discordia.

Los mismos socialistas, siempre tan explícitos en sus programas y en sus promesas, no llevan como antes en su programa la resolución del problema de los impuestos, de la legislación social, de la defensa militar, de los derechos de propiedad, etc., sino que, afirmando con vaguedad que no renuncian

a sus principios, tienen como único lema la guerra al partido católico.

Sería cosa de nunca acabar el querer reproducir todas las acusaciones que los partidos coaligados lanzan contra los católicos, y la infinidad de paparruchas e invenciones con que alimentan la credulidad y la maledicencia del vulgo. Partiendo del hecho de que los católicos defienden y prometen llevar a la práctica la igualdad de las escuelas libres, y de las oficiales, han lanzado la especie de que quieren favorecer a los conventos con veinte millones anuales y no hay periódico radical u opositorista que no traiga todos los días con grandes titulares: «Veinte millones para los frailes», y en todos los meetings y en todas las tertulias revolotea constantemente por los aires la terrible expresión.

A falta de otras acusaciones mas fundadas culpan a los católicos de las escaseces y contratiempos que afligieron a los campesinos el año pasado, como si en manos de los gobernantes estuviera el templar el ardor de los rayos del sol y el hacer que las nubes descarguen el agua según los deseos de los labradores.

Todos los electores belgas que suman 1.700.000 están vivamente interesados en el desenlace de la gran batalla. Quizá cuando esta croniquilla llegue a manos de los lectores esté ya reñido el gran combate. Tenemos fundadas esperanzas de que la victoria se decidirá en favor de nuestra causa, (1) que es la causa de la justicia y de la religión.

B. V. ALVAREZ.

Loivans, Junio 1912.

(1) N. de la R.—Así ha sido en efecto.

### De actualidad

## GBOSAS

### Observaciones de orden científico

Los principios de la filosofía perenne y tradicional, son como reflejos de la sabiduría divina, y por lo mismo son expresión de verdades fecundas, de las cuales se sacan las consecuencias para todas las ciencias, y vienen a ser como los instrumentos ó sillares fundamentales sobre los que se sientan todas las ciencias. Por ser reverberaciones o reflejos de la Verdad Eterna, aquellos principios, por esto son también fijos, estables y eternos.

No obstante la fijeza de tales verdades, la ciencia que sobre aquellos principios viene levantando la débil razón humana, es eminentemente progresiva toda vez que aquella viene gozando de un continuo desarrollo y perfeccionamiento a través de los siglos, y mediante este desarrollo, es que la ciencia ofrece conclusiones distintas y hasta contrarias, en los casos concretos, efecto de este mismo desarrollo, y estas conclusiones particulares, no suponen contradicción de la ciencia, sino avance de la misma. Así por ejemplo, principio de filosofía perenne fué, es y será aquel que los escolásticos formularon en los siguientes términos: *non*

*datur accio in distans*; no se da acción en cosas distantes. Para no caer en contradicción y apreciar toda la extensión y fuerza de este principio, cabe aquí preguntar ¿qué se entiende aquí por *in distans*, entre dos seres separados y distintos cuando entre los dos, no puede verificarse un medio de comunicación. Y así según la mayor o menor perfección de los seres y según la mayor o menor perfección de los instrumentos de que se disponga, los seres y las cosas se deberán llamar más o menos distintas o cercanas ó separadas. En Dios, ser perfectísimo, por ejemplo, no hay ni puede haber distancia respecto de todos los seres criaturas suyas y por esto dice la filosofía, en conformidad con la teología, que todos los seres están presentes a Dios *in ipso vivimus movemur et sumus*. Entre angel y angel ¿dónde está la distancia? así como entre los angeles y el hombre? Entre hombre y hombre, antes que no existan estos instrumentos perfeccionadísimos llamados teléfonos, la distancia para relacionarse era de pocos pasos, pues la comunicación regular de hombre a hombre, por medio de la palabra, era mediante las vibraciones del aire, y esta palabra articulada sin esfuerzo, era un medio para regular lo que los moralistas llamaban la *presencia moral*, la que servía para resolver ciertos casos a la ciencia moral. Hoy modificados ó perfeccionados los medios de comunicación verbal, no se puede responder con la

seguridad de antes a ciertos casos particulares de la misma moral.

Porque en efecto, si en Dios la presencia moral y real es siempre y con todas sus criaturas, también en una debida proporción perfeccionándose los medios de comunicación, podemos decir que entre dos hombres que se comunican por medio de unos hilos de teléfono, no hay verdadera distancia en el sentido de comunicarse, toda vez que les une un medio. En efecto, moralmente están unidos aquellos seres que se hallan unidos por un vínculo de relación que los hace presentes. Dos que se hablen por teléfono están mucho más presentes moralmente uno al otro a una distancia de muchos centenares de kilómetros, que no con el vecino que está separado con una pared cuyo distancia será tal vez solo de un metro.

De aquí no es extraño, que el código alemán de 1896 delante tan útil invento como es el teléfono, lo tuviera en consideración, y en su artículo 147 habla de la propuesta hecha por teléfono, dándole idéntico valor que a la hecha entre presentes. Véase *Manual de Derecho Mercantil*, por Lorenzo Benito, pag. 178 nota 3.ª

### Recuerdos

## LA CARIDAD

Indudablemente, dejando aparte toda clase de ideas y antagonismos, deberemos estar convencidos de que *La Caridad* es una obra santa, libre de asechanzas malignas y de sentimientos rastroeros.

Ella con su labor bienhechora calma la sed y el hambre al desdichado que a sus puertas llama. Una profunda y concienzuda observación ha hecho que este cuadro humanitario quedase grabado en el fondo de mi alma, con motivo de la visita que realicé al asilo de «La Caridad» de esta hermosa e inmortal ciudad de Gerona.

Dan las seis de la tarde.

Ante la vetusta y carcomida puerta del asilo, aguardan unos setenta u ochenta desheredados de la fortuna.

Los hay de todos sexos y edades, desde el tierno infante de pañales sostenido por los brazos de la cariñosa madre, al decrepito y andrajoso anciano que ha de sostenerse en el fornido bastón, único compañero de infortunio.

Desde luego precisa ponderar como se merecen los nobles sentimientos que adornan el alma de los señores de la junta. Igualmente debíase reconocer porque no se puede menos las grandes virtudes de las Hermanas de la Caridad, de estos ángeles bienhechores que tienen a su cuidado tan meritoria obra.

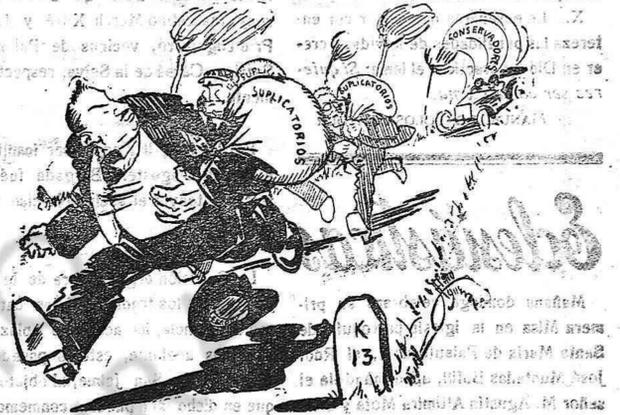
Su actuación es redentora, fortifica el espíritu, seca muchas lágrimas y devuelve la esperanza a los que viven sumidos en la tribulación, el infortunio y la desgracia.

¡Oh hermanas! dejad que este misero pecador os saludé da corazón.

Es el Domingo de Pascua. Por pura casualidad mis quehaceres me han proporcionado una tarde de descanso. Y ¿qué he visto?

Pobres formando hileras ante la puerta del asilo, y allí ordenadista, atento y diligente, el guardia municipal don Ramón Marro, quien franquea la puerta a los concurrentes y con amabilidad exquisita informa y recoge las cartas de socorro.

## ¡Sálvese el que pueda!



L.—¡Guarda, Pablo que ya lo tenemos cerca.  
Pablo.—¡Ya...!  
Gum.—¡Ya...!

Luego los pobres desfilan uno a uno ante la santa Hermana de la Caridad, que con corazón bondadoso entrega al indigente caminante y al pobre de la ciudad el pan que ha de regenerar las fuerzas de su cuerpo.

Imediatamente dichos pobres pasan a tomar asiento al rededor de larguissimas mesas colocadas de antemano en espaciosos comedores.

La comida que se les ha repartido está compuesta de fideos, garbanzos y patatas, comida de sabroso potaje muy alimenticia y altamente nutritiva.

Como el día referido era señalado se les proporcionó un guisado de carne.

Este trabajo, según informes, corre a cargo de la experta mano de la madre Superiora.

Dejome en verdad admirado la afabilidad y clemencia de aquellas buenas mujeres que abandonaron el mundo que les brindaba con halagos para dedicarse al ejercicio de las obras de misericordia.

Merece además plácemes y alabanzas el comportamiento del conserje del asilo don Máximo Berga, encargado de la custodia del hospitalario edificio.

Los tiernos infantes, juguetones, permanecen guardados en la casa desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde recibiendo de las Hermanas, en horas señaladas, los rudimentos de las primeras letras, en locales dispuestos para ello.

Este cuadro plástico y cariñoso hace latir mi sensible corazón.

La limpieza es extraordinaria en todos los departamentos; tanto en la cocina como en los dormitorios.

Todo brilla por decir.

La blancura de los sencillos cortinajes contrasta con el vivo color de las pulidas baldosas...

Y digo yo... bienaventurados los que tenéis hambre y sed... en Gerona encontrareis un asilo que os tenderá los brazos, y hermanas bondadosas que os consolarán en vuestro infortunio.

Aprendan las demás ciudades de imitar, a la inmortal Gerona y sus caritativa obra será prebida por la justa opinión.

I URS GASCÓN MARCÓS.

## Rápida Municipal.

*La sesión fué movida. El asunto del día se lo merecía: no se trataba de la construcción de unos pasos adguñados, ni de la limpieza de unas cloacas, ni de la subvención a una viuda.*

*Se ventilaba nada menos que una cuestión de higiene pública, de decencia y decoro para la ciudad. Pretendían unos cuántos ediles que usara el Ayuntamiento un derecho que le concede el contrato de arriendo del Teatro Principal, fiscalizando las obras que deberán ponerse en escena, para que no se repitiera la vergüenza de ser convertido el Teatro en un lugar en donde se profana el arte y en donde quedan malparables la pública moralidad, no pudiendo asistir a ellos por lo mismo las personas decentes.*

*Y mientras unos cuántos concejales defendían y recababan para la Corporación Municipal el derecho a fiscalizar, otros, incluso algunos que fueron a las urnas con el nombre salvavidas de católicos, rehusaban el citado derecho.*

*Y se habló del mal del siglo, y de la ilustración que proporciona a los ignorantes y atávicos vecinos de esta ciudad la representación de esferpentos inmorales, y de no sé cuántas zarandajas más.*

*Y, por último, después de una fuerte discusión, por 8 votos contra 6, acordóse:*

*Que la Corporación Municipal no tiene el caletre suficiente para decir si una obra es o no inmoral, y consistentemente que le sobra la frescura para seguir ocupando los escaños municipales.*

*Y no habiendo más verdades que decir, levantóse la sesión.*

M.

## Los mandamientos del hogar

### Decálogo de la madre

1. Criarás a tu hijo con la leche de tus pechos, y de no ser posible, vigilarás atentamente su alimentación.
2. No le destarás hasta que tenga dientes, eñal de que puede digerir, y aún así no tomará alimentos fuertes.
3. No usas otros medicamentos que los que la ciencia te ordene, rechaza

## PANADERIA

Por retirarse del negocio se vende una de muy antigua y acreditada con dos puertas situada en uno de los puntos más céntricos de esta capital. Para informes dirigirse a nuestra Administración.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baño y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

zando toda intrusión de gente ignorante.

IV. Tendrás siempre limpio a tu hijo, no abrumándole con ropas, ni desmenuándole imprudentemente.

V. No lo obligarás a dormir en vano, ni le alimentarás a todo momento, evitando el alcohol.

VI. Le darás a diario un baño de aire puro y, a ser posible, de agua fresca.

VII. No permitirás que le exciten ni los ruidos ni las luces; evita besuqueros inoportunos y acostumbrale a una sensata disciplina.

VIII. Le vacunarás sin pretexto alguno.

IX. No obligarás a tu hijo a realizar esfuerzos materiales ni intelectuales que no estén en consonancia con las energías de su organismo.

X. Le enseñarás a soportar con entereza las penalidades de la vida, a creer en Dios y practicar el lema: *Si quiere ser amado, ama.*

MANUEL DE TOLOSA LATOUR

## Eclesiásticas

Mañana domingo celebrará su primera Misa en la iglesia parroquial de Santa María de Palautordera, el Rdo. José Muntadas Bofill, apadrinándole el señor M. Agustín Altirra Mota y doña María Oller de Andreu.

Ocupará la sagrada cátedra el M. I. señor don M. Agustín Maymí, Pbro., canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Gerona y catequista del Seminario de la propia diócesis, amenizando dicho acto la orquesta «La Farnense», de Santa Coloma de Farnés.

En Bàscara celebrará mañana, domingo su primera misa el novel sacerdote Rdo. Angel Dalmau y Bataller. Predicará el Rdo. doctor don José Casanovas y la parte musical está confiada al coro de aquella población que dirige el señor Reglá.

También en la iglesia de Hostalrich la celebrará con toda solemnidad el día de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús el Rdo. don José Fullá.

Ha fallecido en Puigcerdá el maestro de Capilla de la Catedral de Barcelona Rdo. don Miguel Ferrer.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y esclarecido compositor.

## GENERALES

Lucimiento extraordinario, esplendor pocas veces visto, revistió este año la solemnidad del Corpus en el colindante pueblo de San Daniel. A las 9 y media celebró solemne oficio que cantó la escolanía del Carmen, dirigida por el Rdo. don Salvador Padrós y en el que fué celebrante el Rdo. Cura-Párroco don Joaquín Canadell, asistido de los Rdos. don Manuel Bech y don Alberto Figa y del Capellán del Monasterio Reverendo don Narciso Llach.

Terminado éste, organizóse la procesión por el siguiente orden: Cruz parroquial, Niñas de la Escuela, entre las cuales las había que iban vestidas de blanco y ataviadas con manto y corona, mujeres del pueblo, niños de la Escuela Municipal con su profesor, Cofrades y Banderas del Rosario y San Daniel, distinguidas personalidades de esta ciudad, pundonorosos militares, siguiendo el pendón principal llevado por el Teniente Coronel de la Guardia Civil don Ricardo Morell, acompañado del Teniente Coronel de Infantería señor Fuentes y del Comandante de la Guardia Civil don Juan Núñez que sostenían los cordones, y el Santísimo Sacramento bajo palio, llevado por el digno Cura-Párroco.

Presidía tan simpático, como religioso acto, el Ayuntamiento en Corporación y las demás autoridades locales, cerrando la comitiva la brillante música del Regimiento de Asia.

Durante el trayecto que recorrió la procesión, habiéndose levantado tres hermosos altares que fueron costeados por el señor Cura-Párroco, por la señora viuda de Estrach y don Juan Catalá.

Luego los señores pendonistas invitados y autoridades fueron obsequiados con un «lunch» por las Rdas. M. M. Benedictinas, quienes al igual que el Rdo. Cura-Párroco, merecen plácemes y felicitaciones por el acierto con que han trabajado para que el acto obtuviera la brillantez y el éxito que alcanzó.

Por cezar, sin licencia, con una red y un reclamo, ha sido denunciado el vecino de Figueras Marcelino Soler; por pastoreo abusivo lo ha sido el de Begur, Juan Moner Figueras; y por infracción del Reglamento de carreteras lo han sido Domingo Oliver Maruny, Marcelino March Xifré y Jaime Prin Digotero, vecinos de Palamós, Sarriá y Cassá de la Selva, respectivamente.

En Palafrugell y por haber insultado a Teresa Llagostera Bargadá fué detenido anteayer el vecino Narciso Serra Soler.

La Comisión organizadora de la expedición de los tradicionalistas catalanes a Valencia, ha acordado aplazarla para más adelante, esto es pasada la festividad de San Jaime, al objeto de que en dicho día puedan conmemorar en sus respectivos Circuitos la fiesta onomástica del duque de Madrid.

Se ha concedido últimamente la permitida solicitada por los maestros de Ripoll y San Feliu de Pallarols don Paladio Vila Soler y don Manuel Viñas Homs.

## Locales

La festividad del Corpus, según ya anticipamos revistió esplendor y magnificencias propios del gran día que se celebraba. En todas las iglesias se tributaron al Dios de la Eucaristía cultos solemnes. En nuestra Catedral Basílica particularmente ofrecieron los diversos actos gran brillantez. Por la mañana a las 10 celebró de Pontifical nuestro Rdo. Prelado, cantando la capilla de la Catedral dirigida por el Reverendo Rué, una hermosa misa de su repertorio. Por la tarde, a las 6, salió de nuestro primer templo la procesión que fué solemnisima y a la que asistieron las siguientes asociaciones y entidades: Círculo Católico de Obreros y «La Amistad», Centro Moral Gerundense, Guardia de Honor, Congregación de la Inmaculada y San Luis, Asociación del Inmaculado Corazón de María, Tercera orden de San Francisco, Congregación Mariana del Seminario, Cofradía de la Purísima Sangre, Vela Nocturna, Comisiones militares de las diversas armas de guarnición en esta plaza, Claustro de Profesores del Instituto, Diputación provincial, Hermanos Maristas, Insignias de la Basílica, señores Ordenandos, Clero de la parroquia del Carmen y de la iglesia de los Dolores, Clero de la parroquia del Mercadal y Claustro de Profesores del Seminario, Rda. Comunidad de San Félix, Tribunal Eclesiástico, Beneficiados de la Catedral y Cabildo de Canónigos siguiendo luego la rica Custodia con el Santísimo Sacramento que bajo palio llevaban 4 diáconos.

Ejercía de Preste, nuestro Reverendísimo Prelado que lucía riquísima vestidura, asistido de los Capitulares doctores Velo y Hortal, Gou y Matas.

Presidían las autoridades entre ellas el Alcalde señor Vallés, y el Gobernador militar don Francisco Galbis, el general de brigada don Rafael Vitoria, y los tenientes de Alcalde señores Bassols, Amich, y Norat, con los Concejales señores Monsalvatje, Noguera, Font y Fargas, Tuyet, Catalá, Bellollá, Oviedo, y Secretario don Juan Viñas.

Cerraba tan brillante comitiva el re-

gimiento de Infantería de Asia, con bandera y música. La procesión después de seguir el curso acostumbrado regresó a la Catedral a las 8 de la noche.

El conocido comerciante de esta ciudad DON JUAN PRAT, participa al público de Gerona, que ha abierto un nuevo establecimiento de SASTRERIA en esta ciudad, denominado EL FARO sito en la Plaza de la Constitución, 12.

En él encontrarán los caballeros un extenso y variado surtido de trajes hechos, de todas clases y precios. Al propio tiempo la casa dispone de un inteligente cortador de Barcelona para los trajes a medida.

Las señoras encontrarán también en este establecimiento, trajes para vestir a sus hijitos en todas edades, desde los mas baratos a los del mas exigente gusto, no dudando que las personas que se dignen visitar dicha casa, han de quedar sumamente complacidas, por el esmero en la confección como por la economía en los precios.

Atendiendo a la formalidad de la casa, y como garantía para el público, registró el precio fijo.

De la Comisión de Gobernación de nuestro Ayuntamiento que ha de entender en la proposición de la minoría tradicionalista acerca los espectáculos del Teatro Principal, forma parte el señor Oviedo, y no el señor Catalá, como equivocadamente dijimos en nuestra última edición.

Ha salido agraciado con la imagen del Purísimo Corazón de María y correspondiente templete, que se sorteaba en la iglesia de San Félix, con el fin de sufragar los gastos que ocasionara la hermosa novena que anualmente se celebra, el número 744.

Se nos ruega hagamos público que caso de no presentarse el poseedor del billete antes del 15 de agosto, se procederá a nuevo sorteo el cuarto domingo del mismo mes, por lo que interesa que cuantos poseen billetes los conserven hasta aquel día.

Han sido nombrados Cabos de Pueblo del cuerpo de Somatenes de esta ciudad, los señores don Francisco Mundet y Noguera y don Narciso Parera y Roqueta.

—VENTA EN LLORET DE MAR.— De un edificio fábrica, emplazado en un solar de 72.000 palmos superficiales con jardín, patio y tinglados, propio para cualquier industria, particularmente para la fabricación de tapones a la que ha estado destinada durante algunos años.

Informarán en la misma Villa, Calle del Carmen n.º 17.

La Unión Gremial recuerda a los comerciantes que mañana, a pesar de ser domingo, pueden tener abiertos sus establecimientos durante todo el día, por encontrarse la ciudad en periodo de ferias.

Pasado mañana contraerán matrimonio el diputado provincial republicano por Santa Coloma de Farnés don Federico Frigola, y la virtuosa señorita doña Elisa Roura y Roura de Calonge. Serán padrinos de la boda por parte del novio don José Bayer, de Barcelona, y don Juan Ventosa y Calvell, diputado a Cortes por Santa Coloma, y por parte de la novia, sus tíos don Enrique y don José Roura.

## Gotas madres sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas  
Depósito: señores don Joaquín Coll e Hijo Rambla, Farmacia.

Mañana, en el local de las Academias de la Congregación del Seminario, tendrá lugar un acto de propaganda por la Junta local de Legionarios

de la Buena Prensa a fin de interesar a los Seminaristas en la difusión del hermoso ideal del apóstol de la prensa católica P. José Duro.

Usarán de la palabra el señor Vicario General, el doctor Puigmitjà, el Rdo. Gironella, párroco de la Catedral y un seminarista.

Anteayer tarde, durante el curso de la procesión que salió de la Catedral, la policía detuvo a tres individuos, de oficio carteristas, llamados Antonio García Sanchez (e) Madriles, Enrique Pla Alonso (a) El Pla, y Enrique Badesa Muñoz (a) Nas, naturales, respectivamente, de Logroño, Carcagente (Valencia) y Barcelona, cuyos sujetos por disposición gubernativa ingresaron ayer en la cárcel correccional para cumplir quincena.

## SOMBRERERIA

### El Talismán

— SUCESOR DE F. ILLA —  
CIUDADANOS, 4.—GERONA.

#### TEMPORADA DE VERANO

Gran surtido de sombreros de Paja, Jipi ALTA NOVEDAD. Especialidad en corbatas, cuellos y puños en pique e hilo.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, bonetes y casquetes.

Precios económicos. Se hacen toda clase de composturas.

La dueña del estanco de la calle de Ciudadanos, doña Asunción Casals, ha denunciado a la Guardia municipal que anteayer tarde entregó paquetes de confeti por valor de 10 pesetas a unos muchachos llamados Pedro Agustín José, José María Flores Sancho y otros dos, que se le ofrecieron para venderlos, y que tan solo el primero le abonó dos pesetas en metálico manifestando que el resto del confeti se lo habían hurtado los otros tres después de tirar el cesto en que lo llevaban al río Onyar. Mas tarde el padre del Flores entregó a la señora Casals otras 2 pesetas que ocupó a su hijo y que eran parte del producto de la venta del confeti hurtado.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto» de glicerosulfato de cal con creosota» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. 33

De conformidad con lo dispuesto en la ordenanza que aprobó el Ayuntamiento para la exacción del arbitrio de Inquilinato, la Alcaldía ha impuesto multas a los contribuyentes que no han satisfecho los recibos del citado arbitrio en tiempo oportuno. Así mismo han sido multados los propietarios que no han cumplimentado la obligación de presentar la correspondiente alta al alquilar un piso.

Antigua casa de huéspedes FALGUE-RAS de José Ginesta, calle de Mercaderes —Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve a la carta.—Habitaciones con confort y elegancia.

Anteayer mañana verificóse una reunión de representantes de las cooperativas de consumo que funcionan en toda la provincia para tratar de varios asuntos que afectan a los intereses de dichas sociedades.

Hoy se verifica el concurso de ganados organizado por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento en la nave central de la plaza Mercado.

Casa para vender en Salt

Barrio San Antonio. Carretera nueva de Gerona número 38.

Razon don Narciso Prats, Procurador.—Progreso 10 2.º 2.ª Gerona.

Un chiquillo se encaramó anteayer a la puerta de una tienda de la plaza de la Independencia para cojer una pelota; saltó la dueña de la tienda y mo-

vió la puerta bruscamente, a fin de hacer bajar al chiquillo, quien cayó, causándose una herida y quedando sin sentido.

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario.

AYUNTAMIENTO.—Presidió la sesión de ayer el Alcalde señor Vallés, y asistieron a la misma los concejales señores Amich, Font, Noguera, Bellollá, Encesa, Monsalvatje, Norat, Catalá, Garanger, Rohí, Martorell, Oviedo y Bassols.

Después de leída y aprobada el acta, lo fueron variadas cuentas y relaciones de jornales importantes 2001'47 ptas.; la distribución de fondos para junio que suma 162830 82 ptas.; las operaciones de contabilidad de Mayo que acusan una existencia en Caja el 1.º del actual, de 63,662'69 ptas.; y la relación de reses sacrificadas en el matadero durante el propio mes, que dieron un ingreso de 10,999'93 ptas.

Procedióse al sorteo de un contribuyente para vocal asociado de la sección 6.ª en la vacante producida por fallecimiento de don José Pons y Cot, resultando elegido don Ricardo Garriga.

Quedose enterado: De un oficio del arquitecto municipal manifestando que sin inconveniente ni peligro alguno puede celebrarse (con la conformidad del contratista, don Luis Auguet) en la nave central de la plaza mercado para ganados, en construcción, el concurso de ganado anunciado para hoy, sábado; de otro de la sociedad coral «Euterpe» agradeciendo el obsequio de que fué objeto por parte de este Ayuntamiento con motivo de los conciertos que dió en el Teatro Principal; de otros de los curatos de San Félix y Mercadal invitando a la Corporación a las solemnes procesiones que saldrán de dichas parroquias los próximos domingo y lunes, respectivamente; y de otro del Colegio de Corredores de Comercio de esta ciudad, dando cuenta de su constitución oficial y de haber quedado establecido en el local de la Cámara de Comercio.

Leyóse una relación de lo recaudado en esta ciudad, durante el pasado mes de Mayo, en concepto del 10 por ciento sobre los billetes de espectáculos públicos, que asciende a 119 ptas.; acordándose, en virtud de la baja que viene observándose, que la Comisión proponga lo conveniente para fiscalizar dicha recaudación.

Se acordó poner el enterado en un informe del Abogado don Ildefonso Ruiz, indicando como único medio para recurrir contra la resolución del Ministerio de la Gobernación denegando la rebaja del contingente provincial de esta ciudad, el contencioso administrativo con la correspondiente demanda, que debiera basarse en que no era extemporánea la presentación del recurso.

Concedióse permiso a don Joaquín Madrenas para construir un horno de pan cocer en la casa núm. 23 de la calle de la Rutilla.

Pasaron a la Comisión las siguientes instancias: De don Luis Vila reclamando el abono de los perjuicios que se le ocasionaron con motivo de la arrasante señalada a las calles del Lobo y Bellaire, y proponiendo, de no llegar a un acuerdo, la designación de un tercer perito dentro el plazo de un mes, transcurrido el cual anuncia que acudirá a los tribunales de justicia; y de varios regantes de los huertos de la calle de Figuerola pidiendo se cierre el sumidero que existe frente la casa núm. 7 de la misma.

Se quedó enterado de que don Joaquín Sendra proyecta levantar un cubierto en el solar donde estuvo emplazado el Teatro de Novedades.

El Sr. Font interesado que se facilite a los señores concejales una relación de las aprehensiones hechas por la randa de vigilancia del arbitrio sanitario sobre carnes y de las multas impuestas por tal concepto, ya que según sus noticias el matute se verifica en gran escala en perjuicio de la pública salud y de los generales intereses de la ciudad.

El señor Bassols, tergiversando las palabras del Sr. Font, dió motivo a un nuevo y enojoso incidente en el que intervino también el señor Vallés: prometiéndole facilitar los datos pedidos.

El señor Rohí pidió se adquiriera con urgencia la bomba de vapor para la extinción de incendios.

El señor Noguera interesado que se active la construcción del pozo que ha de surtir de agua el matadero municipal.

El Alcalde contestó que se halla terminado ya dicho pozo y que solo falta proceder a la analización de las aguas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

A propuesta del señor Amich y por lo que afecta al camino de Palau Saco, se acordó señalar la sesión que se celebrará dentro dos semanas para recibir las informaciones verbales necesarias para la ejecución de la ley de caminos vecinales.

Por 8 votos contra 6 fué desechada una proposición del señor Martorell pidiendo que las sesiones municipales se celebrasen a las 7 de la tarde.

El señor Font, con el fin de legalizar la situación entre el Ayuntamiento y el arrendatario del Teatro Principal, propuso se requiera a los señores Vda. e hijos de don José Sendra para que acrediten su personalidad como herederos del difunto.

En este momento el señor Bassols interrumpió al Sr. Font, y este le contestó muy enérgico dando lugar a un incidente, que cortó, con la inoportunidad de siempre el señor Alcalde.

Quedose enterado de que oficialmente se ha fijado para el próximo 17 de Julio la celebración de la segunda subasta para arrendar la cobranza y administración del arbitrio sanitario sobre carnes.

Otro incidente. El señor Bassols, despues de declararse autor de un recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando a don José Gimbernat para continuar percibiendo lo que en derecho y justicia le corresponde por inspección de carnes en Puente Mayor, propuso (lo que es el talento! ¡lo que es la mollera!) que tales haberes queden en depósito en las arcas municipales hasta la resolución de dicho recurso.

Los señores Font y Catalá combatieron las pretensiones del anterior edil, que, escusados es decir, quedó en el mayor de los ridículos, puesto que de accederse a ello, no solo se vulneraba un derecho, si que también, se revocaba un acuerdo de la propia corporación.

El Sr. Font interesado que se facilite a los señores concejales una relación de las aprehensiones hechas por la randa de vigilancia del arbitrio sanitario sobre carnes y de las multas impuestas por tal concepto, ya que según sus noticias el matute se verifica en gran escala en perjuicio de la pública salud y de los generales intereses de la ciudad.

El señor Bassols, tergiversando las palabras del Sr. Font, dió motivo a un nuevo y enojoso incidente en el que intervino también el señor Vallés: prometiéndole facilitar los datos pedidos.

El señor Rohí pidió se adquiriera con urgencia la bomba de vapor para la extinción de incendios.

El señor Noguera interesado que se active la construcción del pozo que ha de surtir de agua el matadero municipal.

El Alcalde contestó que se halla terminado ya dicho pozo y que solo falta proceder a la analización de las aguas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## SE VENDE

el acreditado establecimiento de vinos de D. Aniceto Gironella sito en la calle de la Cort Real, número 21. Para informes al propio dueño y en la Administración de este periódico.

Al propio tiempo anuncia la rebaja de sus géneros que son *Vino Rancio, Garnacha, Vinos de mesa, Rom y Anisado, Aceite, Petroleo y Vinagre.*

## J. Tarrús Brú

MÉDICO OCULISTA

Consultas: 11 a 1 y de 3 a 5.

Ciudadanos, 15, 1.º, 2.ª.—GERONA

## JOYERIA - PLATERIA - RELOJERIA

Objetos para regalo

## El Universo

Grdes surtidos.—Precios reducidos y fijos.—Todo garantizado.

ASALTO, 8  
BARCELONA

# Telegráficas y Telefónicas

## Extranjero

París 7

### Población incendiada

Londres.—Un telegrama que se ha recibido de Quebec dice que la población de Cobalt ha sido destruida por un incendio. La población cuenta cerca de 6,000 habitantes. El incendio estalló en el teatro L'Alcazar de aquella localidad. Falta detalles del suceso.

### Nafragio

Quimper.—El barco de pesca «Sainte Anne», de Sainte Marine, que se había separado del puerto, fué sorprendido por una fuerte tempestad, yéndose a pique. Pericieron ahogados los cuatro pescadores que lo tripulaban.

### Choque

Sundswall.—El vapor «Ingermanland» chocó con el remolcador «Styrby», que naufragó inmediatamente. De los once individuos que componían la tripulación del remolcador, sólo se salvaron el capitán y dos marineros.

### Casos sospechosos

Marsella.—Ha fondeado en este puerto el paquebot «Villie de la Clotet» cuyo bordo del cual se han registrado dos casos de enfermedad sospechosa. Dícese que son de peste bubónica. Después de desinfectado se le admitió a libre plática.

### La ex-emperatriz alemana

Berlín.—La ex emperatriz, por motivos de salud, no recibirá a los sobranos de Bulgaria, a pesar de que la estación del ferrocarril por donde éstos llegarán se halla muy próxima al nuevo palacio que aquélla ocupa.

## Madrid 7

### Parlamentarias

#### Congreso

Se abre la sesión a las 3 y 5 minutos bajo la presidencia del conde de Romanones. El señor Soriano pide la palabra antes de la lectura del acta. Viendo la presidencia que no hay número suficiente de diputados, no abre la sesión. El señor Soriano sube a la presidencia y conferencia con el conde de Romanones. Acto seguido se lee y aprueba el acta sin incidentes ni discusión de ninguna clase. En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso, Villanueva, Arias Miranda.

Las tribunas están vacías. El Sr. Redonet formula un ruego para que lo tenga presente el ministro de Fomento. El señor Igual hace otro tanto, ocupándose de la división parcelaria de la provincia de Santander. A ambos diputados les contesta extensamente el ministro. El Sr. Fernández Jiménez vuelve a ocuparse de los asuntos de Córdoba. Denuncia el incumplimiento de la ley que dispone la construcción de caminos vecinales en dicha provincia. También denuncia algunas deficiencias en la administración de justicia. (Continúa la sesión).

### Firma de don Alfonso

Don Alfonso ha firmado los decretos siguientes: Nombrando los que han de formar el Patronato del Museo del Prado, que estará compuesto por los señores duque de Alba, Bauer, Lázaro, Salvani, Octavio Picón, Saint-Aubin y otros. Concediendo la encomienda de la Orden de Alfonso XII al «Orfeó Catalá».

### Ministro de regreso

Esta mañana regresó a Madrid el ministro de Marina, después de haber pasado unos días con su familia en San Fernando. Asistió al Consejo celebrado en Palacio, lo mismo que los ministros de la Guerra y de Hacienda, que habían pasado dos días fuera de Madrid.

## De Marruecos

### Varias noticias

Melilla.—Mañana embarcará la compañía de aerostación que vino de Guadalupe.

Ha venido a la plaza el general Aizpuru.

En breve quedará instalado el telégrafo entre Melilla y Cabo de Aguz. Ayer tarde el general Aldave visitó el cruceo «Cataluña».

En una barcaza del muelle se declaró un incendio, que fué prontamente sofocado, con escasas pérdidas.

Un obrero resultó con ligeras quemaduras.

El cañonero «María de Molina» zarpó con rumbo a Poniente.

Se encuentra muy aliviado del accidente sufrido el ingeniero de las obras del puerto, don Manuel Becerro.

### Agitación

París.—«Ce Matin» publica un despacho de Fez en el que se dice que se nota cierta agitación en la orilla derecha de Sebú, hacia Hagerel y Uakaf.

Témese que el sultán y la embajada francesa que preside M. Regnaudt será atacado durante su viaje a Rabat.

### Franceses y moros

Tánger.—Se sabe por noticias llega-

das de Ujda que varias fracciones de la tribu de los Meeras han aceptado las condiciones impuestas por el general Allx para obtener el perdón.

A consecuencia de la presencia de la columna Viadot en la orilla izquierda del Muluya, la tribu de Ujad ha pedido la paz, aceptando las condiciones que han fijado los franceses.

## Día religioso

JUNIO 8

San Guillermo arz. y cf.

Misa de hoy.—De la Octava de Corpus. Color blanco.

Misa de mañana.—De la Octava. Color blanco.

### AFPOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado JUNIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad, LOS MARINOS

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.

— MAÑANA — Domingo.—San Feliciano, mr.

### Camilo Fontbarnat

Cirujano-Dentista Por las Facultades de Madrid y Barcelona Caración de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales. GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.) (29)

### Dr. F. COLL TURBAU

MÉDICO DEL HOSPITAL (Servicio de Cirujía) Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública Cirujía general y enfermedades de la mujer CONSULTA de 10 y media á 1 y de 4 5 y media.—Días festivos de 10 á 12. Gerona, Força, núm. 4, piso 1.º-2.º (Frente a la Administración de Correos)

### Narciso Martí Trayter

Procurador de los Tribunales — GERONA — ACTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS, AB-INTESTATOS, COBRO DE CRÉDITOS, ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, ETC. DESPACHO: Figuerola, 17, 2.º

Para la adquisición del notable remedio curativo de la pulmonía ANTIPULMÓNICO CAPELLMUNA dirigirse casa la Vda. Aisina.—Pasaje del Crédito, número 4, Barcelona.

## Adroher Hermanos.-Gerona

Material y Maquinaria eléctricos ACEITES MINERALES de la «Petroleum Raffinerie,, de Bremen, al POR MAYOR Y DETALL.

Lámpara «Z,, a pesetas 1'75

Lámpara Wotan irrompible

Ventiladores á precios reducidos

Gran rebaja de precios en todos los artículos

Dirección y oficina técnica: CIUDADANOS, 15, 1.º, 1.ª.—Teléfono 212 OFICINA DE VENTA: JAIME I, 3.—TELÉFONO 211. Teléfono Interurbano, 3

## CLINICA FUREST

Gerona — NORTE 15 — Gerona de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde

Remedios especiales para el reumatismo; apoplejía; es-crofulismo; grippe; coqueluche; clorosis; herpetismo; y tuberculosis.

## Centre Juridich Administratiu de FONT y BURCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Girona.

Aquest CENTRE disposa una completa organizació en tots els rams de la Administració, a qual fi te constituïdes les següents SECCIONS

### Jurídica

Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals.—Cumpliment de exhortos.—Cobro de Crèdits, Deshaucis, etc.

### Administrativa

Agenciación d'assumptes administratius.—Altes y baixes de contribució.—Licencias d' arma, cassa y pesca.—Administració de finques.—Préstams hipotecaris.—Compra-venta de finques.

Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anyals econòmichs.

### Comercial y de Segurs

Representacions y Comissions d' importants cases de comers nacionals y extrangeres.

Delegació de les importants companyies LA CONFIANCE. Segurs contra incendis.—LA GERMANIA. Segurs sobre la vida.—LA WINTERTHUR. Segurs contra accidents.—LA PECUARIA CATALANA. Suero vacunació ab garantia del bestia porqui. Compra-venta de valors y cobro de cupons.

Habilitació de classes passives. Complert servey de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.

ACTIVITAT Y ECONOMIA

## Cocheria del Gran Hotel de Italianos a cargo de Juan Culubret

Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros.—Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols.—Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Economía en los precios.

CIUDADANOS, NÚMERO 16.—GERONA.

## Doctor B. CARRERAS

Médico- oculista

Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORÇA, 4, 1.º. Horas de visita: de 10 y media á 1; y de 3 y media á 5.

## CONSTRUCCION y REPARACION DE

MOLINOS DE VIENTO, BOMBAS, NORIAS, MALACATES

— Máquinas de toda clase para elevar agua —

Maquinaria agricola -- Segadoras y Guadañadoras «Doering», — ARADOS, CARRETILLAS, ETC., ETC. —

Francisco de A. Riera

Norte, 19. JAIME I, 1-Gran-Via. GERONA.

## CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día 7 de Junio de 1912

Capital nominal	Interés anual	Dinero	Penal
50000	4%	85.20	85.25
500	4%	86.65	86.75
50000	5%	100.10	101.20
500	5%	101.55	101.60
500	4%	84.85	85

Capital nominal	Interés anual	Dinero	Penal
500	4 1/2%	96.75	97
500	4 1/2%	96.35	96.50
500	4 1/2%	95.25	95.50
500	4 1/2%	96.50	96
500	4 1/2%	102	102.50
500	6%	108	108.50
500	4%	97.75	98
475	4%	97.35	97.65
500	4%	95.85	96.15
500	3%	82.75	83
475	2 1/4%	85.15	85.35
500	5%	105.50	105.75
500	4 1/2%	102.50	103
500	4%	97	97.25
500	2 1/4%	85.75	86
475	2 1/4%	78.15	78.35

Capital nominal	Interés anual	Dinero	Penal
500	4%	85.25	85.50
500	4%	86.75	87
500	4%	98.75	99
500	4%	94.50	94.75
500	4%	92.25	92.50
500	4%	94	94.25
500	4 1/2%	101.50	102
500	4 1/2%	106.25	106.50
500	5%	103.2	103.5
500	5%	100.75	101.25

Capital nominal	Interés anual	Dinero	Penal
215	6%	63.25	63.50
100	10%	16.50	17
100	6%	64	65
450	41%	41.50	42
500	27%	27.50	28
475	101.35	101.40	101.45
475	99.25	99.30	99.35
500	66.90	67.15	67.40
500	39.50	40.50	41

Capital nominal	Interés anual	Dinero	Penal
500	4%	85.25	85.50
500	4%	86.75	87
500	4%	98.75	99
500	4%	94.50	94.75
500	4%	92.25	92.50
500	4%	94	94.25
500	4 1/2%	101.50	102
500	4 1/2%	106.25	106.50
500	5%	103.2	103.5
500	5%	100.75	101.25

Capital nominal	Interés anual	Dinero	Penal
500	4%	85.25	85.50
500	4%	86.75	87
500	4%	98.75	99
500	4%	94.50	94.75
500	4%	92.25	92.50
500	4%	94	94.25
500	4 1/2%	101.50	102
500	4 1/2%	106.25	106.50
500	5%	103.2	103.5
500	5%	100.75	101.25

Capital nominal	Interés anual	Dinero	Penal
215	6%	63.25	63.50
100	10%	16.50	17
100	6%	64	65
450	41%	41.50	42
500	27%	27.50	28
475	101.35	101.40	101.45
475	99.25	99.30	99.35
500	66.90	67.15	67.40
500	39.50	40.50	41

Capital nominal	Interés anual	Dinero	Penal
500	4%	85.25	85.50
500	4%	86.75	87
500	4%	98.75	99
500	4%	94.50	94.75
500	4%	92.25	92.50
500	4%	94	94.25
500	4 1/2%	101.50	102
500	4 1/2%	106.25	106.50
500	5%	103.2	103.5
500	5%	100.75	101.25

Capital nominal	Interés anual	Dinero	Penal
500	4%	85.25	85.50
500	4%	86.75	87
500	4%	98.75	99
500	4%	94.50	94.75
500	4%	92.25	92.50
500	4%	94	94.25
500	4 1/2%	101.50	102
500	4 1/2%	106.25	106.50
500	5%	103.2	103.5
500	5%	100.75	101.25

**POLVOS "NOEL,"**

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.



"NOEL," evita que con la humedad y el frío se agriten cara y manos.  
 "NOEL," único preventivo de los sabañones.  
 "NOEL," para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.  
 "NOEL," el mejor para la toilette de señoras.  
 "NOEL," es indispensable después del baño.  
 "NOEL," excelente antiséptico (el mejor de todos) enlinda la marca.  
 De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.  
 Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 ptas.  
 Botes corrientes, á 0'60, 0'35, 0'20.

Unico agente en España y América latina:  
**DON JOAQUÍN FAU,** calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batllé, José M.ª Pérez Xifra, Narciso Pérez, Pedro Ducedas, Emilio Búsquets, farmacia Roca y en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.—Agente J. CAPELLA, MINALI, 2.

**Alerta tot el mon!**  
**Polvo regenerador**

para fregar 3000 cus el ary eb sols DEU GALLINES 3000 OUS!!—Primer y únich en Espanya

(Patent per 20 anys).—Descubrimént maravellós.—Resultats sorprenents.—Ponen tots els dies y en totes les estacions del any, fias en el temps més crú del hivern: nombrosos testinajis.—Gusto insignificant.—Dona un follet explicatori —Demaneu sempre la marca 2, GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.  
 De venta en todas las Droguerías bien surtidas.  
 Agente, J. CAPELLA, MINALI, 2.—GERONA.

**Hotel Restaurant**  
**MASAGUER**  
 BARCELONA

Casa de completa confianza.

**FUMADORS!!**  
 Si voleu conservar vostre salut; fumen l'acreditat e higiènic,



**GRAN ZAPATERIA ALVAREZ**  
 de

**Fernando Freixas**

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.

Variado surtido de calzado de todas clases.—Ultimas novedades.—Perfección á la medida.—Precios económicos.

PROGRESO, 8.—GERONA. 10

**FUNERARIA DE**  
**Francisco de A. Matás**  
**La Neotafia**

CORT-REAL, 18.—GERONA.  
 Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes.  
 No hay quien pueda competir con sus precios actuales.  
 No fiar de ciertas recomendaciones á otra casa.  
 Llamad directamente á

**La Neotafia** 15

**Hotel Restaurant**  
**PENINSULAR**  
 (ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)  
 Progreso, 3.—GERONA. 16

**En Alemania el público en particular**

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente las siguientes objetos:

- Relojes de todas clases
- joyería y platería
- maquinas para retratar (desde 25 pesetas)
- cinematógrafos (desde 50 pesetas)
- maquinas para coser (desde 100 pesetas)
- escribir (desde 75 pesetas)
- bicicletas (desde 300 pesetas)
- motocicletas (desde 300 pesetas)
- automóviles (desde 3000 pesetas)
- armas de toda clase
- juegos de toda clase
- juegos de mesa de última moda
- muebles de toda clase
- confección para Señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste unicamente en 10 por 100 que se aumenta al precio de coste mencionado.  
 por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para Señora  
 más 10 por 100 = 2500  
 precio de venta pesetas 25000  
 precio de venta pesetas 25000

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante.  
 Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.  
 Pidáanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

**Arnol Feuer**  
 Berlin-Charlottenburg  
 Gervinusstr. 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Plastre en llos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.  
 Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas instantáneamente franqueadas.  
**Se admiten representantes serios.**

**BALNEARIO DE ARCHENA**

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parásiticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO  
 Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 8,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 8,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños; y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.  
 AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.  
 Basilio Jureta-Balneario de Archena-Marcia (España)

**Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
 Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65. 9

**Chocolate de la Trapa**

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES

— VULGO —  
**TRAPENSES**

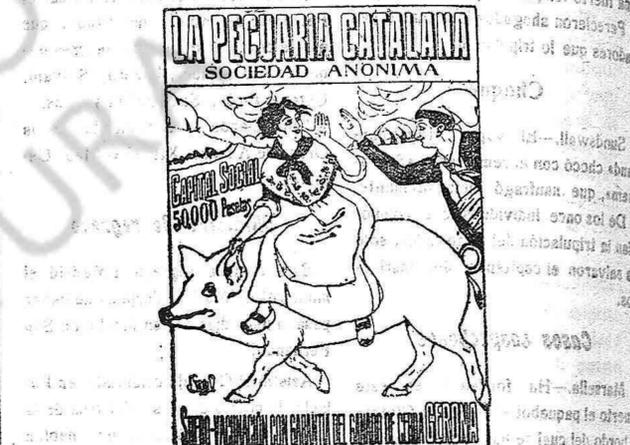
— de San Isidro en Venta de Baños —

	Paquetes-pastillas		Pesetas	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50	
2.ª marca: Chocolate de Familia...	400	14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50	
3.ª marca: Chocolate Económico...	350	18	1 y 1'25	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

**Imprenta y Librería del Carmen**  
 Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.  
 Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres.  
 Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12



**LA PECUARIA CATALANA**  
 SOCIEDAD ANONIMA

**Suero vacunación con garantía del ganado de cerda**

CONDICIONES:  
 Cada cerdo destinado á engorde pagará 6 pts.  
 Cada cerdo destinado á cría pagará 10  
 Contratos especiales para ganaderos.  
 Pidáanse detalles en Delegaciones y Agencias.

**EL NORTE** Diaria Católica-Monárquica

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10

GERONA

Precios de suscripción:  
 4 pesetas trimestre.  
 Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.  
 Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

**PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:**  
 GERONA.—Librerías del Carmen, Mateo Colledemont, del Comercio, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Cassá de la Selva, Don Ignacio Cell, Platería, 20.  
 OLOT.—Juventud Tradicionalista, Plaza Mora.  
 FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla.  
 BAÑOLAS.—Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos.  
 S. Feliu de Pallares.—Don

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

**HORARIO DE FERROCARRILES**

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes						Trenes ascendentes							
Enero 1912						Enero 1912							
Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon	Figueras	Flasá	Gerona	Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme	Gerona	Flasá	Figueras	Carb.
	Salida	Li S	Li S	Li S	Li S	Llegada	Salida	Li S	Llegada				
Expreso Ligero	4'10	4'41 4'44	5'15 5'18	5'38 5'41	6'14 6'19	7'53	Mercancías	5'00	5'35 7'42	8'37 8'45	9'14 9'17	10'03 10'13	11'03 11'14
Correo	4'15	5'05 5'10	6'00 6'03	6'35 6'40	7'38 7'44	10'30	Ligero	7'20	8'45 9'48	10'37	11'53 12'34	14'30 14'58	17'55
Mercancías	4'32	6'05 6'20	8'00 8'12	9'21 10'01	12'43		Mercancías	9'40	11'11 11'12	11'45 11'48	12'07 12'08	12'39 12'40	13'22
Ligero	8'55	10'38 10'58	12'22 12'40	13'28			Expreso	11'31 11'34	11'52 11'53	12'15 12'16	12'47 12'48	13'19 13'20	14'02
Mercancías	12'22	13'16 13'22	14'15 14'20	14'52 15'00	16'00 16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02 15'10	16'07 16'13	16'44 16'47	17'40 17'41	18'19 18'20
Correo	15'41	16'13 16'14	16'47 16'48	17'03 17'15	17'53 17'58	19'26	Correo	13'30	16'08 16'17	17'15 17'44	18'14 18'18	18'17 18'25	19'26
Mixto	15'41	15'28 15'34	16'28 16'53	17'28 17'40	18'41 18'53	21'30	Ligero	17'15	19'38 19'40	20'29			22'31
Expreso	14'33	15'28 15'34	16'28 16'53	17'28 17'40	18'41 18'53	21'30	Expreso	18'48	20'22 20'23	20'54 20'57	21'15 21'16	21'47 21'48	22'31
Mercancías	18'16	21'15 21'47	23'20 23'35	0'30									